

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.-MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 1912

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.584.

BASILIO JIMENEZ BENITO
MÉDICO

Rayos X. Electroterapia.
Consulta: De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal. Soria. —105—

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio.

Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

La radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas

En bebida.—Combaten de modo sin gual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, sífilis secundaria, y terciaria, heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la «Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España», resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á las de Archeda, Montanayor, Albama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Itinerario.—Coche diario desde Soria. Telégrafo, y dos correos diarios.

Hotel del Bañerío.—Grandes reformas.—Excelente trato.

HOSPEDAJE COMPLETO: 1.ª mesa 8,50 pesetas; 2.ª mesa 5'50 pesetas. Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor don Eduardo Menéndez Tejo.

CABALLOS Se desea alquilar dos, propios para paseo, durante el mes de Agosto próximo. Informar en la imprenta de este periódico. —6—

De Soria

Estudio orográfico. VIII.

También se presentan areniscas rojizas de color claro de bastante dureza y que se emplean en construcción: por último, hay capas de margas ya arenáceas, ya calcáreas.

Se encuentra mineral de óxido de hierro en Yanguas y en algún otro punto, formando masas aisladas, que no se utiliza.

Recubre el terreno anterior el cretáceo, que forma tal vez el tercio de la superficie de la provincia, sobre el que vegeta el pino, observándose que es más frondoso y de mejor calidad el que vive sobre la caliza que sobre la arenisca, y el límite de este terreno pasa casi por la capital (la que está edificada sobre el mismo), extendiéndose luego al Oeste por Cuevas, Sierra de Nafra, Burgo de Osma, origen del río Ucero, Fuencaliente, Hinojosa, Pico Navas, por donde sigue á Burgos: continúa por el límite de estas dos provincias á Regumiel, Sierra de Duruelo, Valdeavellano, Sierra Tabanera, de la Pica, parte de la del Madero, Pozalmuro, Noviercas, Sierra Deza, por donde

en Embid de Ariza sigue á la de Zaragoza, volviendo su límite por Mazaseroz, Esteras de Lubia, Cubo y Camparañón.

Se observan otros varios islotes de pequeña estensión:

El 1.º al Oeste de Agreda que comprende Añaveja, Castilruiz, Olvega, Cuevas, (donde se halla una gran cueva que da nombre al pueblo) y Sierra de Tablado siguiendo á Zaragoza.

El 2.º aparece al Sur de Soria, siguiendo una estrecha faja que, viniendo de la de Segovia por el Pico de Grado y marchando en dirección de Oeste á Este próximamente, comprende los pueblos de Noviales, Castro, Lumias, Marazobel y Barona, apoyándose en estos dos últimos pueblos, sobre el jurásico y sobre el triásico, por Mezquitillas, Alcubilla y Pinilla del Olmo: en estos dos últimos pueblos, queda recubierto por el terreno terciario lacustre, volviendo á aparecer en Velilla, Judes é Iruecha, por donde entra en las provincias de Guadalajara y Zaragoza.

El 3.º solo constituye el cerro de Modamio, y el 4.º el cerro Moratilla.

Las rocas que se presentan en este terreno, son las calizas, de colores oscuros en general, sin embargo de que algunas presentan el blanco y el rojo sucio, las areniscas de color rojo claro, careciendo de hojas de mica, de bastante dureza para ser empleadas en construcción, y por último, se presentan las margas generalmente calcáreas, donde presentan buena vegetación los pinares.

En esta zona existen excelentes canteras de mármol de varios colores, que es sensible no se utilicen, pero á esto se opone la falta de caminos carreteros.

También aparece una capa notable de lignito de buena calidad, que se ha investigado en Cantaluca y Casarejos, que no puede ser explotada con ventaja por la razón ya indicada de facilidad de transporte.

Hay minerales de hierro, que se explotan y benefician en Vinuesa en una buena fábrica, pero por la escasez de combustible y falta de comunicaciones, hace que no dé los resultados que debía.

(Continuará.)

Secretos de la Hacienda.

El buen periódico financiero *El Economista*, dice lo siguiente, que es curioso y de importancia:

«La curiosidad que nos inspira el saber los procedimientos ó recursos con que el señor Navarro Reverter se propone hacer frente á las necesidades del Tesoro por los pagos que haya de satisfacer hasta que se reúnan las Cortes en Octubre, nos ha llevado á indagar por distintos conductos su pensamiento.

Sin que estemos seguros de acertar, ya por las variaciones que pueda sufrir éste, ya porque no hemos hablado con el ministro y nada sabemos de sus labios de modo di-

recto y seguro, creemos no estar muy lejos de acierto diciendo:

Que el señor Navarro quizás entienda que el crédito de setenta y cinco millones de pesetas que el Banco de España tiene que abrirle por la ley de Tesorería, no debe considerarse aisladamente de los millones en oro que tiene la Hacienda en el Banco.

Por el contrario, que estos millones oro de que la Hacienda es dueña, es su acreedora, deben descontarse antes de apreciar los setenta y cinco millones de crédito; de suerte que si el oro son cincuenta millones, por ejemplo, podrá el Banco facilitarle en plata cincuenta más setenta y cinco, ó sea ciento veinticinco millones, dentro de la legalidad que representa la ley de Tesorería.

Entre comerciantes, si uno tiene por un concepto dinero de otro y además pagará contra él, realmente unas y otras cantidades se compensan, y solo puede decirse que le presta, que le concede crédito por lo que importen más las deudas que representan los pagarés sobre el dinero que tiene del deudor.

El ser en oro ó plata estas cantidades, no altera la esencia de la situación.

Tratándose de las relaciones oficiales entre el Banco y el Tesoro, habría que atenderse á la interpretación del texto de la ley que las fija, que es la de Tesorería.

Como no ha llegado aún el caso no entramos en ello ni hacemos crítica del procedimiento.

Damos la noticia por si pudiera ser la clave y explicación de la seguridad y tranquilidad con que el ministro mira la situación del Tesoro.

Apreciadas así las cosas, es indudable que aún le quedaba margen para atender las necesidades corrientes.»

Las Cosechas.

Van tomándose «Notas.» (nada más que notas) respecto de las cosechas próximas, pues realmente no puede, ni debe hacerse otra cosa, tratándose de una verdadera, formal y seria información. Contemos lo que sucede.

En España:

La segunda decena del mes corriente no presenta malas perspectivas, no siendo desfavorables las noticias que de unas y otras provincias se van teniendo, allí donde «los apedreos» no han causado el daño enorme, que en SORIA, Segovia y parte de Burgos.

Avanzan las operaciones de la siega de trigos en las comarcas castellanas.

Y la tierra está suficientemente húmeda y en excelentes condiciones para las semillas en general, después de los fríos de la primera decena del mes.

La trilla, en las provincias más colurosas, que estuvo suspensa por las bajas temperaturas que han reinado, ya se ha activado y en algunas eras está ya para terminarse.

El rendimiento no puede calcularse, como muy bueno.

Respecto á las cosechas de garbanzos se presentan, en general, bastante regulares, y en Salamanca, Zamora, Cáceres, Toledo, Valladolid y alguna otra provincia más, comienzan á indicarse precios firmes.

En Salamanca que puede servir de base, ya se pagan los garbanzos cosecheros á 20 y 30 pesetas.

En cuanto á los viñedos, no se puede decir otra cosa, sino que marchan bien, y que toda la uva temprana cogida hasta ahora, no es mas que por el afán de ventas efectistas de ambiciosos traficantes para Madrid y poblaciones donde el señorío acude con muchos visos de lujo, en hoteles y fondas mundiales.

En la Argentina:

Siguen recibiendo noticias de las buenas perspectivas de las cosechas de cereales, y se registra un ligero aumento respecto á la superficie sembrada este año.

Las exportaciones de trigos de las últimas expediciones realizadas son reducidas, pudiéndose dar solamente la cifra de 478.600 quintales.

En los mercados argentinos se han cotizado trigos á precios algo más sostenidos, pero sin alza con relación al mes anterior.

En Rusia:

Según los datos que se reciben de Berlín, proporcionados por la oficina de estadística de Agricultura de San Petersburgo, las cosechas de cereales serán este año excelentes, y de los 604 distritos que ya se ha trillado y recogido parvas, tan solo en 17 resultan inferiores y medianas.

HISTORIETA

Habilidad perruna.

Allá va un raro sucedido, de que hablan los periódicos belgas:

Entra en una taberna un sujeto y pide la lista.

—¿Qué va á ser caballero?—pregunta el mozo.

—Pues para empezar, tráigame un par de huevos al plato.

—Y á mi también—añade el perro del consumidor, que se había instalado en una silla al lado de su dueño.

El camarero mira al can con profundo asombro.

Algunos minutos después vuelve á llamar el parroquiano:

—Mozo, deme usted un filete con patatas.

—Y á mi también—repite el perro. La estupefacción del camarero se convierte en espanto.

Un inglés, que come en la mesa inmediata, interpela al sujeto y le dice:

—Ha debido usted tomarse un trabajo enorme para enseñar á hablar á ese perro.

—Y tanto.

—¿Quiere usted venderlo?

—Ni por todo el oro del mundo.

—¡No me vendas, por Dios, yo te lo ruego!—interrumpió el animal con tono suplicante.

—Y si yo diera á usted mil libras esterlinas?—prosigue el inglés cada vez más sorprendido y encaprichado.

—¡Diablo! Mil libras esterlinas son una bonita suma.

Los dos interlocutores acaban, por entenderse.

El inglés firma el cheque y se lleva el animalito.

—¡Ingrato!—exclama éste, dirigiéndose á su amo—ya que me vendas y me abandonas, me vengaré no volviendo á hablar mientras viva.

¡El vendedor era ventriloco!

Crónica General.

Reclutas inútiles de 1911.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con el parecer del ministerio de la Guerra, se autorice á las comisiones mixtas de reclutamiento para que puedan declarar inútiles totales á los reclutas sujetos á revisión de los reemplazos de 1911 y anteriores, que fueron declarados inútiles temporales por estar comprendidos en la clase segunda del cuadro de inutilidades anexo á la ley de reclutamiento de 1896 y que al propio tiempo estuviesen en las clases segunda y tercera del cuadro anexo á la vigente ley de reclutamiento, sin las restricciones impuestas por el artículo 80 de la citada ley anterior.»

Registros fiscales.

Las cifras que, como resultado del trabajo de los arquitectos encargados de la comprobación de los registros fiscales, durante el semestre que acaba de terminar son los siguientes:

Fincas comprobadas en España.—9.537 pesetas.

Aumento en el líquido imponible.—1.433.310' id.

Idem en la cuota para el Tesoro, calculado al 18 por 100.—257.995'80

La pesca en aguas dulces públicas.

Desde 1.º de Agosto próximo queda levantada la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción hecha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, pues para esas especies queda prohibida en absoluto la pesca precisamente desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Febrero siguientes. Así lo establece la vigente ley de Pesca en aguas dulces de dominio público de 27 de Diciembre de 1907.

Con caña se puede pescar todo el año.

Grave motín en una cárcel.

En la cárcel Modelo de Valencia han ocurrido graves sucesos.

Uno de los reclusos llamado Juan Ortiz, natural de Puerto Rico que por su carácter pendenciero é insubordinado ocupaba una celda de castigo, consiguió salir al retrete levantando del suelo varias baldosas. Una vez en dicho departamento, rompió la ventana y saltando por ella se encontró en uno de los corredores de la cárcel.

A los ruidos que el preso hacía acudió el contratista de ciertas obras que se ejecutaban en el edificio, apellidado Lorente, y al intentar dar la voz de alarma, se arrojó sobre él Juan Ortiz, matándolo de dos cuchilladas.

Cometido el crimen, el recluso empezó á dar gritos subversivos, cundió la indisciplina entre los demás penados y diez minutos después los 613 hombres golpeaban puertas y ventanas, destruían las alambradas y pugnaban arrojar á los empleados que se presentaron para imponer orden.

Como el motín iba revistiéndose por momentos extraordinaria gravedad, penetraron en el patio donde se habían hecho fuertes los reclusos el capitán del regimiento de Mallorca Rubio, un sargento y veinte soldados de infantería, los cuales vieron obligados á apuntar con los máuser á los amotinados en vista de que no deponían su actitud francamente hostil.

Los reclusos fueron reducidos á la obediencia y conducidos á las celdas de castigo aquellos que más se significaron en los desórdenes.

En la cárcel Modelo se personaron las autoridades, el presidente y fiscal de la Audiencia y el juzgado de Instrucción, el cual forma sumario.

Fuga de varias jóvenes.

Realmente no puede menos de llamar la atención y de alarmar el afán desperdado entre las jóvenes por abandonar los hogares paternos en busca de diversiones y aventuras.

En poco más de diez días han reinventado el vuelo ignorándose su paradero ocho jóvenes y niñas, cuya vida deslizaba feliz y tranquila en sus casas respectivas, si bien es preciso consignar que dos de ellas entran ya en la categoría de reincidentes en esto de las escapatorias y fugas.

Entre las fugadas las hay adolescentes

y niñas como decimos, todas ellas menores de edad que se han marchado de casa sin dejar rastro alguno del rumbo tomado.

Las fugadas son: Petra Artigas Clavero, de 18 años habitante en el barrio de Casa Blanca y sobre cuya misteriosa desaparición instruye sumario el juzgado de instrucción del Pilar.

Elvira Peco de 16 años, vivía con su madre en la calle de San Pablo, y como la anterior remontó el vuelo el día 13 del actual.

Josefa García, de 17 años, sirvienta, fugada el día 15.

Petronila Sagardoy, de 19 años, aprendiz de modista, vivía con sus padres los cuales hace poco tiempo residen en Zaragoza. Viste blusa blanca, falda color claro y es rubia con ojos azules, grandes, rasgados....

Concha y Eduarda Barbasán, de 8 y 12 años de edad respectivamente, vivían con su madre en la calle del Heroísmo y desaparecieron de casa el viernes a las seis de la tarde. Se llevaron como bagaje varias prendas de su madre. La mayorcita, ó sea la Eduarda, tiene una nube en cada ojo, es chatita y viste blusa y falda claras; la pagueñita, ó sea la Conchita, lleva el pelo cortado a rape y le falta un dedo en la mano izquierda.

Antonia García García, de 15 años, huérfana de madre, viste de luto.

Raimunda Domínguez, de 17 años, amiga de la anterior, reincidente en estas correrías. Las dos desaparecieron el día 16.

María Cristobalina Menéndez Galindo de 20 años, sirvienta, también reincidente.

Ahí está el cuadro de honor de esas golondrinas que a la hora presente no han vuelto a sus nidos.

Esa es la lista negra, lista que apenas y que reclama de las autoridades una acción activa, persistente y eficaz, por de pronto para averiguar el paradero de las fugitivas y después y siempre para que las aves de rapiña que viven de arrebatar juveniles a la vida tranquila, sean cazadas y ejemplarmente castigadas.

Ante el coste de estos mercenarios me ocurre preguntar: Para qué son las máquinas segadoras, etc., etc.? Hay labradores que les cuesta la recolección de 350 a 400 pesetas, otros 250 id., otros 125 y así sucesivamente; pues bien, si estos buenos señores se asociasen, no podrían tener una, dos ó más máquinas con las cuales en mucho menos tiempo terminarían sus faenas de la recolección? Mas aún, no podrían dedicarse a segar para los demás, ganándose un jornal—con menos trabajo—que sirviera para indemnizarse del importe de la máquina? Cuando entrarán en las vías de los adelantos estos paisanos?

La cosecha se presenta bastante buena, y las vides, exceptuando las que fueron castigadas por el gaeizo, también adelantan con rapidez; así como las hortalizas están regulares.

El día 17 del actual, llegó a esta villa el virtuoso a la par que muy ilustrado párroco de Santa Bárbara, de Madrid, don Daniel Ruiz Montojo que pasará el verano entre su familia y coterráneos; dámosle la bien venida.

Suyo afectísimo. El Corresponsal.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

á este efecto para que resulten más económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del intermediario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.

Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral. Soria.

28 EL COMITÉ.

De la Provincia.

De Berlanga de Duero.

El domingo último se celebró el mercado conocido por de «Santa Librada» ó también de La Santa, con bastante animación de forasteros y no menos de peones para la siega de cereales que ya está en pleno, pues anteriormente los vientos que reinaron por acá han arrebatado la madurez.

Han salido varias cuadrillas para los pueblos de esta comarca á diferentes precios, oscilando entre 17 y 22 reales cada uno, y comida.

Ante el coste de estos mercenarios me ocurre preguntar: Para qué son las máquinas segadoras, etc., etc.? Hay labradores que les cuesta la recolección de 350 a 400 pesetas, otros 250 id., otros 125 y así sucesivamente; pues bien, si estos buenos señores se asociasen, no podrían tener una, dos ó más máquinas con las cuales en mucho menos tiempo terminarían sus faenas de la recolección? Mas aún, no podrían dedicarse á segar para los demás, ganándose un jornal—con menos trabajo—que sirviera para indemnizarse del importe de la máquina? Cuando entrarán en las vías de los adelantos estos paisanos?

La cosecha se presenta bastante buena, y las vides, exceptuando las que fueron castigadas por el gaeizo, también adelantan con rapidez; así como las hortalizas están regulares.

El día 17 del actual, llegó a esta villa el virtuoso a la par que muy ilustrado párroco de Santa Bárbara, de Madrid, don Daniel Ruiz Montojo que pasará el verano entre su familia y coterráneos; dámosle la bien venida.

Suyo afectísimo. El Corresponsal.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor mío y de consideración: No hace aún quince días que de la importante sociedad de seguros «La Aurora», con la cual estoy asegurado, reclamé los daños sufridos en el mobiliario de mi casa con motivo de un pequeño incendio producido casualmente el día dos del actual, y a la fecha de hoy he de hacer constar con verdadera satisfacción, que ya estoy indemnizado por la mencionada compañía, de los perjuicios ocasionados en el fuego de referencia.

Complicado en alto grado de la activa gestión del agente en esta de «La Aurora» don Julián Valtueña, del subdirector de la misma en Soria, don Pedro de San Martín, como de la sociedad y diligencia con que la referida entidad cumple sus contraídos compromisos, quiero hacer pública mi profunda gratitud y a tal efecto, señor Director, acudo a usted rogándole la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado bisemanario, por si estas manifestaciones más pudieran servir para que alguien despreocupado de estas cosas, llegara a darse cuenta del constante peligro que amenaza a sus intereses de ser destruidos por las llamas, sobre todo ahora las mieses que están en las eras, y la tranquilidad con que pueden vivir mediante el pago de una insignificante prima anual.

Seguro de que, accediendo a mi deseo usted señor Director, ha de dar publicidad a este carta en el periódico de su digna dirección, tengo el gusto de anticiparle por ello sincero agradecimiento y ofrecerme su afmo. s. s. q. b. s. m.

Mariano Casadas.

A los efectos correspondientes, ha sido entregado el sujeto y armas referidas al Juzgado municipal.

Robo de dinero y billetes.

El vecino del pueblo de Valdeavellano José Alvarez Rodríguez, ha manifestado al cabo de la Guardia civil del puesto, que de su casa y de un arca que poseía en la habitación del piso interior, le habían faltado ochenta y cinco pesetas en plata y dos billetes del Banco, uno de cincuenta pesetas y otro de veinticinco, suponiendo que todo se lo han robado en dos veces, porque de la ventana de la cuadra había desaparecido una barra de hierro que la cruzaba, y esto implicaba reincidencia; sospechando en un joven de la localidad.

La guardia civil practicó detenidas averiguaciones, y después de una pesquiza más segura, detuvo al joven de diecisiete años Julián Blasco Gómez.

Este al declarar cayó en contradicciones u manifestaciones, terminando por declarar autor del hecho, ocupándose en su domicilio cuarenta pesetas en un billete de veinticinco y tres duros en plata; un reloj de bolsillo con cadena, una petaca y una boquilla; todo procedente del robo.

El Juzgado municipal instruye las primeras diligencias.

Por jugar con una escopeta.

El segundo Teniente de la guardia civil de la villa de Berlanga comunica, que el niño Vicente Hoyos de Castro, de siete años de edad, hijo de don Tomás y doña Josefa, se encontraba jugando con otro niño de seis años llamado Cándido Villanueva Lázaro, hijo de don Lucas y doña Francisca, en la casa del primero; cogió una escopeta que estaba cargada sin que nadie le viera, y apuntando a Cándido, se le disparó el tiro, hirándole en el carrillo derecho, con fractura del maxilar izquierdo.

Practicada la primera cura por el médico titular, dice que continúa el herido en estado satisfactorio.

Asuntos varios.

En Matamala, sitio «Pinada del molino» la guardia civil le ha recogido un puñal al joven pastor llamado Saturio García Utero.

En los «Hilagares» término municipal de Calderuela, ha sido sorprendido el vecino de Nieva Aureliano Peña Ruiz cazando con dos galgos, los cuales entregados al Juzgado municipal por una pareja de la guardia civil de Soria, tendrán que matarse, según dispone la real orden de 25 de Octubre de 1903, y se celebrará el correspondiente juicio de faltas.

En Osona han sido halladas, abandonadas, ochenta reses lanaras en el «Llano de las viñas» y dentro de unos sembrados. El dueño del rebaño, Atanasio Medrano, encargó á su hijo de quince años que las custodiase y se quedó dormido.

En el pueblo de Barcones se halla recogida por el Alcalde una caballería mular de ignorada procedencia, y a pesar de haberse practicado continuas diligencias, no ha aparecido el dueño y si anunciándose en el Boletín Oficial no pareciera, será dicha caballería públicamente subastada según el Reglamento de reses mostrenas.

Visitar en Soria, la Exposición de Máquinas segadoras de la casa de Félix Haering.

Representante en Soria, Pedro Lacussant.

Noticias

Se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre del año actual el plazo establecido en el número 2.º de la real orden de 27 de diciembre de 1911 para que los registradores de la propiedad puedan efectuar las traslaciones de asientos de gravámenes existentes en las extinguidas Contadurías de hipotecas.

Anteayer lunes no celebró sesión el Excelentísimo Ayuntamiento de Soria, y tendrá lugar pasado mañana viernes a las seis de la tarde.

Por Real decreto del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que los maestros que en la actualidad se hallen sustituidos y deseen volver al servicio activo, lo soliciten de la Dirección general en el plazo de treinta días.

Anteayer a primera hora, el muchacho de catorce años Benito Pérez, algo corto de vista, montó un caballo medio ciego y al pasar la subida al antiguo Matadero de esta ciudad, cayeron jinete y caballo por el terraplén, sufriendo el muchacho varias heridas en la barbilla y oído derecho, habiendo sido curado de primera intención en la Casa municipal de Socorro por el médico

señor Ruiz Zalabardo y el practicante señor Grávalos.

El herido sigue algo mejor y le desearnos pronto y completo restablecimiento.

En nuestro colega El Diario de la Rioja hemos leído un caluroso elogio que dedica al niño soriano José González de Villumbrosia, por un trabajo artístico que ha ejecutado al lápiz, representando el busto de un anciano venerable, diciendo que como dibujante, promete dicho niño ser un buen artista.

Le felicitamos como á su señor padre nuestro estimado amigo y paisano don José, actual jefe de la Carcel de Santo Domingo de la Calzada, deseando que el joven artista obtenga brillantes triunfos.

El domingo último falleció cristianamente la soriana doña Benita de Marco Cascante, cuyos funerales y entierro tuvieron lugar anteayer lunes, estando muy concurridos.

Acompañamos en el pesar de su desgracia á la familia de la apreciable finada, (que en paz descanse.)

Agradecemos al actual presidente de la Cámara de Comercio de Soria, don Joaquín Arjona, la atención del ejemplar que nos envía con atento B. L. M. del Informe sobre Bonos ped dos para importar harinas en nuestras posesiones de Africa.

La antigua alcantarilla de la carretera de Madrid, es un foco de pestilencia.

La Inspección de Sanidad municipal pasó ya una comunicación á la Alcaldía y la Alcaldía trasladó la queja al señor Gobernador civil para que éste diese traslado á quien correspondiera el que tal pestilencia desapareciera para siempre.

Y ya veremos, lo que se determine.

Se nos dice, y lo celebramos, que el soriano don Agapito García Lapuente construirá pronto en el solar que compró del en-anche de la parte alta de la población.

Al dueño de otro solar, don Eusebio García, le ha concedido el Ayuntamiento ocho días más de prórroga definitiva, para que construya, antes de la pérdida total del solar, por ser ya muchas las prórrogas anteriores otorgadas.

Con atento B. L. M. nos ha enviado el Delegado de Hacienda señor Tomasetti, un prospecto de la Lotería de Navidad para el año actual, que le recomienda la Superioridad que lo circule á la Prensa.

El sorteo de dicha Lotería será este año de 48.000 billetes á mil pesetas uno, divididos en décimos de á cien pesetas.

Detallaremos con más espacio todos los premios, aproximaciones, etc., etc.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reúsense toda imitación.

Según se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia, se ignora el paradero de don Victoriano Gómez Nuñez, de veintiseis años de edad, que se ha ausentado de la casa conyugal, en el pueblo de Cantalucía, agregado á Talveila.

Ha llegado á esta capital la profesora de corte señorita Francisca Rubio, que habita en la casa núm. 16, de la calle Mayor.

Dr. Lázaro Garcés Ramos, Participa á su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su domicilio á la calle del Collado núm. 45, piso 2.º. Horas de consulta: De 11 á 1.

En la prensa de Valencia leemos, que este año es inmensa la cosecha de melones, que inundará toda España y valdrán á precio muy barato.

Pues, melones, melones, melones.

Los padres de los mozos del actual reemplazo, pueden tener presente por sí les conviene, que el día treinta y uno del presente mes, termina el plazo señalado para el ingreso de las cuotas de redención á metálico del servicio militar.

En la prensa de Burgos leemos, que el automóvil correo de aquella capital á Aranda de Duero, ha chocado violentamente contra un arbol al bajar la cuesta de la venta de Saldaña, á consecuencia de la ruptura del guía, habiendo resultado heridos los catorce viajeros que en él iban.

Entre estos figura el soriano don Hilario Blasco, viajante actualmente de una casa comercial de Zaragoza.

Sentimos el percance y desearnos al paisano Hilario Blasco, que logre rápida y completa mejoría.

Visitar en Soria, la Exposición de Máquinas segadoras de la casa de Félix Haering.

Representante en Soria, Pedro Lacussant.

Se dice, que de regreso de Cataluña á La Granja, pasará por Soria la Infanta Isabel.

No sería la primera vez que cruzase por Soria. Y de personajes varios, podrá llegar á que vengan por Soria; tal vez el mismo don Jaime; el Duende de la Colegiata (que hay quien dice que pudiera venir) pronto

y..... ¿no estará escondido por ahí, el mismísimo PAIVA COUCEIRO?

Porque á Soria, no le faltaban en otros tiempos, entidades revolucionarias desterradas.

El ministro de la Guerra, en vista de la tranquilidad y los optimismos del general Atdave, en Melilla, está estudiando la forma de licenciar en breve la quinta de 1909.

En la Lonja de Barcelona, se ha vendido estos días trigo de Soria á cuarenta y un reales y medio las noventa y cuatro libras sobre vagón de origen.

Dicen de Montblanch (Lérida) que aparecen los olivos tan cargados de fruto, que prometen una cosecha enorme y que se abaratará enseguida toda clase de aceites.

Entre los Registros de la propiedad que se hallan vacantes, se encuentra el de la villa de Agreda que se habrá de proveer por turno conforme al art. 303 de la vigente Ley hipotecaria.

De viaje:

Han llegado á Soria.

De Madrid, el Senador por Soria señor don Adolfo Rodríguez de Cela, hospedándose en la casa de su íntimo amigo el abogado don Pedro de San Martín.

De la República Argentina á Soria, saliendo para su pueblo natal Fuentelaldea, nuestro paisano el comerciante don Pedro Verde.

De Madrid, la señora doña Carmen Viera.

De León, don Felipe González, catedrático y concejal de aquella capital, con su señora.

De Molina de Aragón y Madrid, las señoras Ecequiel y Felisa de Obregón y Manuel de Benavides que pasarán algunos días en esta capital.

De la Argentina, á su pueblo natal Torreanduluz, el comerciante don Agustín González Hidalgo.

De Pamplona, el Presidente de la Diputación soriana don Benito Sanz Encabo.

De San Sebastián, el Diputado á Cortes por Soria, don Luis Marichalar, hospedándose en casa de su íntimo amigo el Diputado provincial don José María Fresneda.

En el tren de esta mañana han llegado de la República Argentina los estimados sorianos don Aquilino Modrego y don Manuel Zamora, viniendo con éste desde Madrid sus queridos padres. En la estación han esperado á tan simpáticos paisanos muchos familiares y amigos.

Ha llegado hoy á Soria de paso para su posesión de Tera el Excmo. señor marqués del Vadillo, su distinguida esposa é hija mayor, habiendo salido á esperarle íntimos amigos políticos y particulares.

También lo ha saludado y recibido en la estación, el Gobernador civil de la provincia, antiguo amigo suyo.

Han salido.

Para Alhama de Aragón, el Abogado don Mariano Granados y su hijo José.

También para el mismo punto, el párroco de Nuestra Señora La Mayor, don Isidro Martínez.

Desde Almazán á su posesión de Alpera (Albacete), don Matías Belmar y señora.

Para Vitoria, el cajero de la sucursal del Banco de España en Soria, don Juan Landá con su hija Mercedes.

Para los baños de Paracuellos de Jiloca, don Aurelio Robles Sanz.

Automovilistas:

Han venido de Madrid para San Sebastián, los señores de Enestrrosa, cuyo auto lo tuvo que arreglar ayer el acreditado artífice soriano don Bruno Ugarte.

Sección varia

INGRESO DE MOZOS EN CAJA.

Alcaldía Constitucional de Soria.—De conformidad con lo prevenido en el artículo 193 de la Ley de reemplazos vigente, el día primero de Agosto próximo, si otra cosa no se previene, tendrá lugar el ingreso de los mozos en el local de la Zona de esta Capital y hora de las ocho de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados; advirtiéndose que con arreglo á la mencionada Ley, no es obligatoria la asistencia.

Soria 24 de Julio de 1912.—El Alcalde, Mariano Vico.

MATADERO PÚBLICO.

Durante la segunda decena del mes actual se ha sacrificado:

Terneras 41. (avenidas)

Cárneros 15. y

Corderos 562.

Más un novillo, una oveja y un cabrito.

Pesaron en totalidad 6.005 kilos con 890 gramos.

SUBASTA DE ARMAS.

El día primero del mes de Agosto próximo á las once de la mañana en la Casa Cuartel de Soria, tendrá lugar la subasta de armas recogidas por infracciones á la Ley de caza.

VENTA DE PESCADOS

Según dispone el Art. 363 de las vigentes Ordenanzas municipales de Soria, el despacho de pescados se hará en tiendas aisladas de toda clase de carnes y sustancias alimenticias...

MERCANCÍAS.

Han llegado á la estación férrea de Soria muchas sacas de lana merina del país, facturadas en San Esteban de Gomáz y Berlanga de Duero...

VEDADO DE CAZA.

Los Alcaldes de Esteras de Medinaceli, Beltejar y Benamira, hacen saber en el Boletín Oficial de la provincia, que cumplidas todas las formalidades de la vigente Ley de Caza...

REGISTRO CIVIL.

Desde el día diecinueve del actual hasta hoy se han inscrito en Soria: Cuatro nacimientos. Cinco defunciones. Matrimonio, ninguno.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

En cuarta plana puede enterarse el lector de las condiciones de abono á este periódico, que es de los más baratos de España...

ALQUILERES.

Los dueños de casas en Soria, por muy módico precio pueden en breves líneas, anunciar el alquiler de sus fincas urbanas ó graneros, corralizas y cercados, etc.

CASOS Y COSAS

Doctor, supongo que la señora marquesa le habrá pagado á usted muy bien la curación de su hijo? Si, buena mujer, muy bien. Qué puede interesarle á usted eso? Es que venía á pedirle una gratificación. No olvide usted que ha sido mi chico quien le ha pagado las viruelas al de la marquesa.

Cultos en SORIA.

POR SANTIAGO: Mañana jueves, festividad del día de Santiago el Mayor, patrón de España, se celebrará en la insignie Colegiata 'Misa solemne' á las nueve y cuarto de la mañana.

A SANTA ANA: Pasado mañana viernes, día de Santa Ana, madre de Nuestra Señora, en el templo de El Espino á las diez de la mañana, se celebrará solemne función religiosa costeada por la colonia de cerveceras, vecinas de Soria, y predicará el joven sacerdote don Alfredo Robles Maza.

Visitar en Soria, la Exposición de Máquinas segadoras de la casa de Félix Haering. Representante en Soria, Pedro Laccussant.

Por Correo y Telégrafo.

El acorazado «España.»

Se han efectuado en Ferrol las nuevas pruebas de estabilidad del acorazado España, habiéndolas presenciado, además de la comisión técnica inspectora, un ingeniero de la casa Vickers, llegado de Londres. Todas las turbinas están ya colocadas.

De Melilla.

A bordo del vapor Lázaro marcha á la Península el capitán Bernáldez, último oficial herido que se hallaba en el hospital militar.

Adelantan los preparativos para el licenciamiento de los reclutas de 1909, habiéndose pedido ya nota de los puntos de residencia.

Mañana comenzarán á ser vacunadas las fuerzas de Policía indígena.

Al regresar del zoco El-Had una boda mora, disparósele el fusil á un Policía, hiriéndole gravemente en un pié.

Los reyes en movimiento.

Su Majestad la reina saldrá para Inglaterra donde permanecerá una corta temporada en compañía de su madre la princesa Battenberg.

El rey irá desde San Sebastián á Santander, y á primeros del mes próximo á Inglaterra á reunirse con su augusta esposa, regresando juntos los monarcas del 10 al 12 de Agosto próximo á la ciudad donostiarra.

El rey hará el viaje por Paris. Pasará por dicha capital de incognito.

A su regreso de Inglaterra realizará los viajes según el itinerario conocido, hasta el de Cádiz, que será el último con motivo del centenario, permaneciendo en la población gaditana tres días de la primera decena de Octubre.

Los ministros.

Ayer tarde regresaría á su finca de Otero el señor Canalejas. Volvdrá el día 26. Con el presidente llegará á Madrid el señor Alba de su breve excursión á Burdeos.

El ministro de Marina salió anoche acompañando al rey.

El ministro de Estado marchará hoy á San Sebastián.

El ministro de Hacienda también marchará hoy para dicha ciudad.

A primeros del mes próximo emprenderán sus anunciados viajes los señores Luque, Arias de Miranda, Barroso y Villanueva. El del ministro de Fomento durará quince días, que estará en Suiza.

De manera que en la fecha indicada no quedarán en Madrid más que los señores Canalejas y Alba.

El presidente del Consejo irá á San Sebastián en vísperas del viaje del rey á Inglaterra, con objeto de conferenciar con él y decidir cuando se celebrará un nuevo Consejo de ministros.

La revolución portuguesa.

Los últimos telegramas que se reciben de Tuy dicen que siguen circulando con gran insistencia rumores en la frontera portuguesa relativos á la contrarrevolución estallada en Oporto.

De Lisboa dicen que la inactividad del capitán Paiva Conceiro obedece al cambio de táctica emprendido por el Comité revolucionario monárquico establecido en Londres.

¿Un disgusto?

Se aseguraba en los círculos políticos que en la estación del Norte había ocurrido un incidente entre los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Se dice que entre los ministros se cruzaron palabras vivas con motivo de la cesión del break de Obras públicas que solicitaba el señor Alba para su viaje.

Los ministeriales negaban hubiese disgusto.

El diario El Mundo da cuenta detallada del caso, y dice que la cuestión fué por que el señor Alba entendía que no debía pagar á Obras públicas su viaje á Santander en el tal break, y que si tiene que pagarlo según la cuenta que le presentó el ministro señor Villanueva, pues hay precedentes de haber pagado de su peculio particular varios otros ministros y el señor Maura siendo presidente del Consejo de ministros y aun el mismo Rey de España.

Los comentarios son muchos.

Ultima Hora

Madrid, 24 Julio á las 4'10 t.

Mitin conjuncionista.

En el teatro Barbieri, se ha celebrado un mitin conjuncionista para protestar de la actitud del Gobierno español con los conspiradores portugueses.

El orador Tomás Romero, hizo afirmaciones graves respecto de la policía y el Delegado de la autoridad suspendió en el acto el mitin hasta que Romero rectificara.

Hízolo así, y continuó el mitin. El espulsado portugués Silva Viana interrumpió varias veces.

Mella con Barroso.

El leader carlista señor Vázquez Mella, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Barroso para interesarse por los carlistas detenidos con motivo de los sucesos de Granollers.

Nada en concreto se sabe acerca de la conferencia.

De Melilla.

Telegrafían de Melilla diciendo que se ha sometido ya Baracea al que sustitía al Mizzián en el mando de la harka enemiga y que hay aspectos de paz ó cuando menos de tranquilidad.

De la huelga de Zaragoza.

Comunican de esta capital, ampliando acuerdos adoptados, que quince patronos asociados, han trabajado hoy, sustituyendo á los obreros.

En la plaza de la Constitución los esperaban los huelguistas siguiéndoles en actitud hostil.

La policía cargó sobre ellos y logró disolverles.

Témense ocurran desórdenes gravísimos.

La Escuadra Española.

En el puerto de Santander ha fondeado la Escuadra española de instrucción y espérase al Rey Alfonso XIII de hoy á mañana.

Las regatas comenzarán antes de llegar la Escuadra.

El Corresponsal.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hópital (estómago). Vichy-Célestines (riñones). Vichy-Grande - Grille (higado). Son insustituibles.

PERRA DE CAZA.—Se vende una de tres meses.

Para tratar, con su dueño, en el Barrio del Puente, casa número 29.—SORIA.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

La Delicia, Coniteria

de Epifanio Liso

Esta antigua Coniteria que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Coniteria «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Coniteria, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Coniteria y máquinas para moler almendra y chocolate. Collado, 29, SORIA.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, hiperterismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Segadoras atadoras

Se venden varias de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola e Industrial del Duero. Estación de Osma. La Rasa. —13—

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA. CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA



NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de subscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Table with 3 columns: Tres meses, Seis meses, Un año. Prices: 1 pta. 50 cts., 3 pesetas., 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial.

Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

SE CEDE por temporada, una sala con dos alcobas, propia para un matrimonio, una ó dos señoras ó dos caballeros.

En la Imprenta de este periódico informarán.

Biblioteca de Industrias Lucrativas

ÚTILES PEQUEÑOS LIBROS

Cria de Gallinas.—Gallinas.—Pollos.—Incubación natural.—Incubación artificial.—Enfermedades de las gallinas.—Beneficio.

Señillez, claridad, concisión, son las cualidades que resaltan en este librito, en el que se dan reglas para establecer y desarrollar con pocos recursos la industria de explotación de gallinas, y para que multipliquen sus beneficios las granjas que tengan ya establecido ese negocio. En el mencionado librito se explica y se detalla la incubación natural y artificial, la conservación de huevos y plumas, la manera de cebar capones y el modo de evitar ó combatir las enfermedades de las aves de corral.

Ganado Lanar.—Especies, razas, cría, apurcos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses: lanares.—Leche, manteca, quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años, han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Explicar los procedimientos, las reglas las observaciones que conviene tener en cuenta para formar buenos rebaños de reses lanares y para obtener de ellos muchos beneficios con pocos gastos, es el objeto inmediato del libro Ganado lanar, perteneciente á la Biblioteca de Industrias Lucrativas de S. Calleja.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres, de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas, romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadoras, flamenquillas, monjiles, ecuestres, calza das, motudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotarlás con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés y beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican á la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes á la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado á trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rúmulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases, de zas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceborás ganados bovinos.

El libro destinado por la «Biblioteca de Industrias Lucrativas» á exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros mucho-industriales.

Estas obras se hallan de venta en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42. Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

NOTICIERO DE SORIA

Se publica Miércoles y Sábados.—Precios de suscripción.—Pago adelantado.

EN SORIA Y LA PROVINCIA

Tres meses..... 1 peseta 50 cènts.
Seis meses..... 3 pesetas.
Un año..... 5 pesetas.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados: Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción: Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

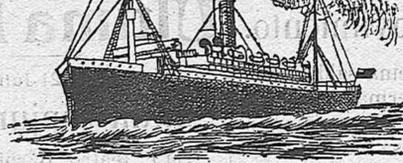
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28.

MALA REAL INGLESA



Próximas salidas

DE BILBAO: El 25 de Agosto, el vapor correo «Paraná» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje. Pesetas 125, incluso impuesto.

DE VIGO: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; por vapores de gran lujo y marcha, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Compagnie General Transatlantique

DE SANTANDER: El 25 de Julio el vapor «Guadeloupe», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

DE BILBAO: Servicios semanales á New York directos y en combinación con los ferrocarriles para Boise City, Nevada, Oregán, Utah, Wyoming California, etc. y Canadá.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao. 15

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para niños.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromó.

Cada tomo á 20 céntimos.
Librería de P. Rioja, ea Soria.

¡OBRA NUEVA!

Muy útil á los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y á cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos. Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Académico corresponsal, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

Agencia Colón DE ADOLFO ZANUY

Rambla de Santa Mónica, 14, Barcelona
Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Transatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires en el presente mes de Julio de 1912.

Rebaja de precios.
Día 3 el «León XIII»
Id. 10 «Tomaso di Savoia»
Id. 16 «Cadiz»
Id. 18 «Princesa Mafalda»
Id. 21 «Valdivia»
Id. 24 «Argentina»
Id. 25 «Regina Elena»

Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse á Gorgonio La Red, Ferial, 1.º, principal, Soria.

La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia

FOR AURELIO RIOJA DE PABLO

Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, á peseta el ejemplar.

Librería de P. Rioja.

Polvos de Salvadora.

Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

RECIBOS para PAGARÉS, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, ea los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encargárselas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.



Hautder Line

De Bilbao á Buenos Aires en 16 días.

DE BILBAO.—El día 25 de Agosto saldrá para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo «Paraná», de la Mala Real Inglesa.—Precio del pasaje 125 pesetas, incluso impuestos.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª.—No admite carga. Precio del pasaje en 3.ª clase, Pesetas 125, incluso impuestos. Lleva Médico, cocinero y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario.

CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao. 15



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden á precios económicos en la Librería de P. Rioja.

Papeles de vasares.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Fotografía, A. RIOJA.

Plaza de Aguirre, 1-4.º-SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas. Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airoosamente la guitarra ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleares, Seguidillas, Sevillanas, Donostiarra Guernicaco arbolá, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo. El sereno, El pescero, El florero. El velocipedeo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

LA ERMITA DE SAN SATURIO

COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE

Don Nicolás Rabal y Diez

Estrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883.

Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

ENCUADERNACIÓN MODERNA

DE PASCUAL P. RIOJA COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADO

SECRETARIO DE LOS AMNTES

Se aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables á los enamorados; por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.— Tirada de 10.000 ejemplares.

Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

Certificaciones de defunción

que firman los médicos. Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la imprenta de P. Rioja, en Soria.

Altas y Bajas

De contribución Industrial y de Territorial. Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

SE CEDE por temporada, una sala con dos alcobas, propia para un matrimonio, una ó dos señoras ó dos caballeros.

En la Imprenta de este periódico informarán.